



ECCOSYTUR CIA. LTDA.
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES
NO PROFESIONALES, SEGURIDAD Y TURISMO
RESOLUCION Nº 001-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

Quito, 19 de marzo de 2013

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

A los Señores Socios Accionistas:

Por disposición de la Ley, en cumplimiento de vuestro mandato y lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones que tienen los administradores, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía ECCOSYTUR CIA. LTDA., presento a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio económico del año 2011.

ECCOSYTUR CIA. LTDA. para cumplir con su objeto social de brindar servicio relacionado con la capacitación de conductores no profesionales, requirió de la aprobación previa del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres, la misma que se dio mediante resolución Nº 001-DIR-ESC-017-2007-CNTTT de 8 de mayo del 2007.

ECCOSYTUR CIA. LTDA. se encuentra debidamente organizada y estructurada con sus oficinas en Quito y la parte operativa en la ciudad de Sangolquí, ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales vigentes.

Los Objetivos de la ECCOSYTUR para el año 2012 fueron:

- Impartir los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para que los estudiantes reciban una capacitación técnica y pedagógica y puedan acceder a la conducción en forma responsable y segura, de vehículos motorizados legalmente autorizados y adopten una cultura de tránsito y seguridad vial.
- Cumplir con la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre así como con su Reglamento y Ordenanzas Municipales.
- Servir a la comunidad y a la población estudiantil
- Concienciar a los usuarios en la necesidad e importancia de la educación vial y manejo a la defensiva.
- Contribuir de manera eficiente, práctica y oportuna en la disminución de los accidentes de tránsito.
- Brindar acceso a los servicios a todos los sectores sociales aumentando la cobertura mediante la diversificación de la oferta y la generación de nuevas propuestas de formación técnica.
- Continuar con los trámites para el incremento de sucursales, las mismas que al momento están presentadas ante la Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, al momento está para conocimiento, trámite y resolución de la ciudad de Cayambe.

Se ha trabajado y cumplido en forma los objetivos, incluyendo los trámites para la creación de las sucursales como la de Cayambe, la misma que se encuentra en la fase de aprobación de los planos.



ECCOSYTUR CIA. LTDA.
ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES
NO PROFESIONALES, SEGURIDAD Y TURISMO
RESOLUCION Nº 001-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

Es también satisfactorio informar sobre la gran aceptación que la Empresa ha incrementado, en los 12 meses de gestión del año 2012, dentro de su actual jurisdicción.

Se realizaron gestiones para que la Escuela sea aprobada como Centro de Recuperación de Puntos, gestiones que dieron su fruto, ya que la Escuela funciona también como Centro de Recuperación de Puntos, en el 2012 se hicieron 5 de estos cursos para los conductores que perdieron la totalidad de los puntos.

A más del cumplimiento normativo se ha puesto especial cuidado en observar todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, disposiciones éstas que constan en los respectivos libros sociales.

Los resultados del ejercicio económico, del año 2012, arrojaron una utilidad bruta antes de impuestos de 15.877,80

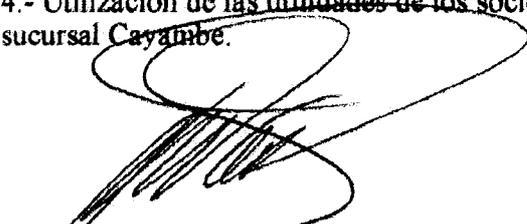
Recomendaciones:

1.- La Gerencia propone que la utilidad generada en el ejercicio económico 2012, disponible para los socios, es de 9.439,78 se los conserve como excedentes no distribuidos hasta el mes de diciembre con la finalidad que sean utilizados en el equipamiento de la sucursal Cayambe en el caso de aprobarse su funcionamiento hasta esa fecha, de no alcanzar a aprobarse el funcionamiento de la Sucursal Cayambe en el presente año, las utilidades se distribuirán en los porcentajes correspondientes a cada uno de los socios.

2.- Autorización a la Gerencia se siga realizando una austera publicidad y marketing, en virtud de que la competencia sigue incrementando en los diferentes sectores de la Provincia y a nivel nacional en general.

3.- Proseguir con las gestiones para la apertura de sucursal en la ciudad de Cayambe.

4.- Utilización de las utilidades de los socios del 2012, para cubrir los gastos del equipamiento de la sucursal Cayambe.


Dr. Miguel Angel Piedra Moya
General Inspector
GERENTE "ECCOSYTUR"